

JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO CALARCÁ QUINDÍO					
jueves, 15 de julio de 2021					108
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACIÓN
2006-00024	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	CLAUDIA PATRICIA CAMPOS GUTIERREZ	JULIAN LONDOÑO REYES	14/07/2021	EXONERA OBLIGACIÓN ALIMENTARIA
2015-00125	VERBAL SUMARIO	ANA BEATRIZ PAZ LONDOÑO	JOSE GUILLERMO CASTILLO BELTRAN	14/07/2021	AUTORIZA ENTREGA TÍTULOS
2018-00345	LIQUIDACIÓN	LUIS JAIME GARRIDO		14/07/2021	REQUIERE DEMANDANTE
2020-00017	LIQUIDACIÓN	VICTOR HUGO LANCHEROS CARO	MARTA EMILIANA CASTRO CUBILLOS	14/07/2021	NO ACCEDE PETICIONES
2020-00118	VERBAL SUMARIO	LILIANA PATRICIA LONDOÑO PEREZ	CLAUDIA LORENA RAMIREZ LONDOÑO	14/07/2021	REPROGRAMA AUDIENCIA
2020-00121	EJECUTIVO	ANGELICA HERRERA MORA		14/07/2021	REQUIERE CARGA PROCESAL
2021-00076	VERBAL	NELLY MARTINEZ ANACONA		14/07/2021	DECIDE REPOSICIÓN NEGATIVAMENTE
2021-00093	VERBAL SUMARIO	LUZ STELLA CHINGATE DE GOMEZ	MARIA LUZMILA CHINGATE HERRERA	14/07/2021	NOMBRA ABOGADA DE OFICIO
2021-00106	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	JAVIER BENITEZ	CLAUDIA LORENA GAMBOA RODRIGUEZ	14/07/2021	ADMITE
2021-00120	VERBAL SUMARIO	NOLBERTO SOSA RAMIREZ		14/07/2021	INADMITE

La presente notificación se realiza en virtud de lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso en armonía con el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del 2020. Las providencias que pueden ser objeto de publicación, podrá verlas en la publicación de providencias en la misma página WEB (autos); las demás providencias (N/A) deberán ser solicitadas a través del correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co, siempre que no se cuente previamente con acceso al expediente caso en el cual podrán seguir todas las actuaciones del mismo.

OMAR FERNANDO GUEVARA LONDOÑO
SECRETARIO

Igualmente se le informa que están dispuestos para su atención los siguientes canales: Línea telefónica, habilitada igualmente en WhatsApp: 3127722788. Teams.microsoft: En el siguiente enlace, al cual puede acceder desde cualquier dispositivo, dando clic en el siguiente enlace: <https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a899eadfe018d495d97a22f1471fb14c8%40thread.tacv2/1593963748103?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%220c881771-a95b-472b-a901-fee20cc2c7c2%22%7d>. Previamente deberá llamar telefónica o enviar mensaje al WhatsApp o al correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co indicando que en 10 o 15 minutos se contactará.

